



INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2022/23

Aprobado en Junta de Facultad el 15 de febrero de 2024

| UNIVERSIDAD DE GRANADA | |
|--|--|
| Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte | |
| Titulaciones que se imparte en el centro | Grado en Educación Social Grado en Educación Primaria Gado en Educación Infantil Grado en Educación Primaria y Actividad Física y Deportiva |

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Análisis y toma de decisiones:

La CCC, en su sesión de 14 de marzo de 2023 (véase el acta correspondiente), analizó y aprobó las acciones estratégicas a desarrollar para terminar de implantar el SIGC y poder concurrir a la convocatoria pública de acreditación de centros. Se tomaron tres decisiones importantes. En primer lugar, consultar a los grupos de interés (alumnos, PDI, egresados y empleadores) para pedirles opinión sobre la calidad de la Facultad y comprometer con ellos acciones de mejora a fin de poder rendirles cuenta periódicamente (véase las actas del 10 de mayo y 20 de junio de 2023). En segundo lugar, intensificar el trabajo con el Equipo de Gobierno de la Facultad, lo que ha llevado a frecuentes contactos del coordinador de la CCC con la Decana de Facultad, especialmente intensos en la preparación del Plan de Acción Tutorial (acta de 18/10/2023). Y, en tercer lugar, revisar el Plan de Comunicación para mejorar la relación de Facultad con los grupos de interés y la sociedad en general (acta del 18/10/2023).

El impulso al Plan de Comunicación se ha notado en varias direcciones: por un lado, la Facultad cuenta con una nueva página web: más moderna, muy visual y fácil de manejar; y, también, se ha dado un fuerte impulso a la presencia de la Facultad en las redes sociales.

En la nueva página web, como sucedía en la antigua, la información se organiza en tres grandes bloques. En primer lugar, la general de la Facultad sobre la ordenación académica (calendario académico, guías docentes, horarios, cronograma de exámenes, normativa general, Trabajo Fin de Grado, movilidad estudiantil, contrato-programa del Centro, biblioteca, gestor de prácticas Hermes, GOU, revista *Publicaciones* y proyectos internacionales institucionales), accesible a través de banners. En segundo lugar, la información propia de los cuatro grados que se imparte: Educación Social (<https://faedumel.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-educacion-social-melilla>), Educación Primaria (<https://faedumel.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-educacion-primaria-melilla>), Educación Infantil (<https://faedumel.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-educacion-infantil-melilla>) y el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (<https://faedumel.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-edprima-y-cc-act-fisica-melilla>). Y, por último, las noticias de información general, congresos, cursos y demás actividades, que enlazan directamente con las redes sociales (unas 200 noticias en el curso 2022-2023). Dadas estas circunstancias la CCC estima que no es necesaria una acción de mejora en el próximo año.

En las redes sociales es donde se ha trabajado notablemente en los últimos meses para lograr una mayor visualización de la Facultad. El Centro cuenta con un profesional de la comunicación que se encarga del conjunto de las redes sociales y que desde el 16 de enero de 2024 (véase el

acta correspondiente) forma parte de la CCC. Su trabajo no consiste sólo en publicar noticias, sino también en preparar contenidos multimedia sobre las actividades o el funcionamiento ordinario de la Facultad.

Gracias a esta impagable tarea, la presencia de la Facultad en las redes sociales ha crecido notablemente, llegando con mayor impacto a nuestros grupos de interés, a la sociedad melillense y española, en general. Por señalar alguna red en particular durante el curso 2022/2023, en el caso de Facebook, el alcance de las publicaciones llegó a 18.002 usuarios (+30,8 %), las interacciones con el contenido crecieron un 343,6 % con 2.573 acciones y la cifra de seguidores se situó en 1.441 que visitaron la página un total de 5.920 veces (+166,5 %). La cuenta de X (antes Twitter) de la Facultad mantuvo una dinámica estable a lo largo del pasado curso académico y alcanzó cerca de 45.000 visualizaciones de los contenidos compartidos.

El Instagram de la Facultad tiene los seguidores más activos respecto a las demás redes, ya que es una red social con un perfil más joven y de mayor uso entre el público con edad universitaria. En un curso académico 2022/2023 el número de seguidores creció en 100, pasando de los 803 a los 902, aumento que también se tradujo en un mayor alcance de los contenidos, ya fueran publicaciones, historias o reels. En el anexo a este informe se recogen los datos más significativos sobre las visitas e interacciones de nuestras redes sociales. La CCC considera importante intensificar la presencia en las redes sociales a través de Telegram y Whats'app.

Como ya ha sucedido en años anteriores, la satisfacción de la comunidad universitaria con la **información ofrecida en la página web** es bastante alta. Se mantiene en el entorno del 3,6 entre los estudiantes, mientras que en el caso del PDI y PTGAS se sitúa en el 4,40 y 4,35 respectivamente.

| P07-02 | Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | |
|--------|---|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| | | Media | Desv |
| | Satisfacción del estudiantado | 3,80 | 1,02 | 0,00 | 0,00 | 3,84 | 1,09 | 3,74 | 1,00 | 3,60 | 0,99 |
| | Satisfacción del profesorado | 4,50 | 0,58 | 0,00 | 0,00 | 4,51 | 0,85 | 4,40 | 0,86 | - | - |
| | Satisfacción del PTGAS | 4,56 | 1,09 | 4,10 | 0,77 | 4,36 | 1,04 | 4,25 | 0,50 | - | - |

Nota: Las encuestas de satisfacción al PDI y PTGAS se realizan en años alternos.

La satisfacción con respecto a **procedimientos de reclamación, quejas y sugerencia** pueden ser claramente mejorables. La CCC piensa que la mejora de la satisfacción entre los estudiantes, que ha pasado de 2,73 en el curso 2021/2022 a 3,34 en el curso 2022/2023 se debe, sin duda, a la simplificación del procedimiento realizado por la Universidad de Granada. Desde el curso 2022/2023 las reclamaciones se realizan a través de la sede electrónica y, por tanto, son más fáciles de realizar. Sin embargo, la CCC considera que hay que realizar acciones de mejora al respecto a fin de lograr una mayor actividad en este ámbito. En el Plan de Acción Tutorial, que busca familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento administrativo online de la Universidad, se debe insistir y explicar detalladamente cómo es el procedimiento de quejas reclamaciones y sugerencias.

| Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | | |
|--|-------------------------------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|------|
| | Media | Desv | Media | Desv | Media | Desv | Media | Desv | Media | Desv | |
| P06-08 | Satisfacción del estudiantado | 2,55 | 1,15 | 0,00 | 0,00 | 2,20 | 1,18 | 2,73 | 1,32 | 3,34 | 1,18 |
| P06-09 | Satisfacción del profesorado | 4,48 | 0,71 | 0,00 | 0,00 | 4,59 | 0,84 | 4,47 | 0,79 | - | - |
| P06-10 | Satisfacción del PTGAS | 4,14 | 1,07 | 4,00 | 0,63 | 3,89 | 0,60 | 3,75 | 0,96 | - | - |

Nota: Las encuestas de satisfacción al PDI y PTGAS se realizan en años alternos.

El **Plan de Comunicación** ha sido objeto de trabajo en la CCC desde el 14 de marzo de 2023 (véase el acta correspondiente) por el deseo de la Facultad de mejorar su comunicación externa con los grupos de interés. Esto llevó a la aprobación de un nuevo Plan de Comunicación (acta de 18/10/2023) con el que se ha simplificado la gestión de los contenidos; se han identificado mejor los responsables de cada ámbito de la comunicación. Y, por supuesto, se han buscado soluciones más eficaces para llegar mejor a los grupos de interés.

1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Análisis y toma de decisiones:

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la Universidad de Granada tiene un Sistema Interno de Garantía de la Calidad muy razonablemente implantado. Desde que comenzó en 4 de noviembre de 2021 con la aprobación de los documentos fundamentales, la CCC ha ido trabajando en dos direcciones fundamentales: transparencia del sistema y rendición de cuentas, y, en segundo lugar, toma de decisiones y su seguimiento.

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas del SIGC se ha actuado en una doble dirección: mayor contacto con los grupos de interés del Centro (alumnado, egresados y empleadores) y, en segundo lugar, darle un mayor impulso a la al plan de comunicación con una mayor presencia en las redes sociales.

Del 17 al 28 de abril de 2023, distintos miembros de la Comisión se reunieron con los delegados y delegadas de las cuatro titulaciones que se imparten en la Facultad. Cada reunión comenzaba con la explicación a los presentes de los objetivos estratégicos del año 2023 y el plan de comunicación de la Facultad. En segundo lugar, se dejaba claro que este tipo de reuniones con la CCC iban a ser periódicas, con la intención de, no solo recabar opinión de los grupos de interés, sino también de rendir cuentas en cada ocasión de las sugerencias aportadas con anterioridad. A todos los delegados y delegadas se les ha preguntado su opinión por los siguientes temas: por docencia, calidad y cercanía del profesorado, desarrollo del Practicum y del TFG, movilidad, política de comunicación y conocimiento de actividades, participación en órganos colegiados, funcionamiento de la Secretaría del campus y situación de los espacios comunes. Estos aspectos y el debate que suscitó en la CCC se recogen en el acta de 10/05/2023.

Entre los días 5 y 6 de junio distintos miembros de la Comisión de Calidad se reunieron, de manera online, con egresados de las cuatro titulaciones del Centro y empleadores de la Ciudad de Melilla que reciben prácticos de esta Facultad: colegios de Infantil y Primaria, ONGs y federaciones deportivas de la Ciudad. Cada reunión comenzaba con la explicación a los presentes de los objetivos estratégicos del año 2023 y el plan de comunicación de la Facultad. En segundo lugar, se dejaba claro que este tipo de reuniones con la CCC iban a ser periódicas, con la intención de, no solo recabar opinión de los grupos de interés, sino también de rendir cuentas en cada ocasión de las sugerencias aportadas con anterioridad. Los asistentes pudieron expresar sus opiniones que se encuentran recogidas en el acta de 20/06/2023. La CCC considera de vital importancia continuar anualmente con esta práctica; por ello estima oportuno modificar el manual de procedimientos para introducir en él estos contactos.

En segundo lugar, la CCC ha impulsado la política de comunicación potenciado el uso de las redes sociales como ya se indica en el punto anterior de este informe (acta de 18/10/2023).

Para mejorar la toma de decisiones y el seguimiento del SIGC, durante el curso 2022-2023 la CCC ha aumentado la frecuencia de sus reuniones para atender a los múltiples asuntos de su competencia. Se aprobaron nuevos documentos del SIGC como el protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones y el cronograma de trabajo de la Comisión de Calidad del Centro (acta de 10/11/2022). Con fecha 2 de febrero de 2023, y hasta el día 10, se realizó una exposición pública de los objetivos estratégicos, tras haber sido aprobados por la CCC el día anterior (acta de 01/02/2023). Para ello se publicó una noticia en la página web de la Facultad (<https://faedu-mel.ugr.es/facultad/noticias/objetivos-estrategicos-2023>) y en las redes sociales. Se enviaron 1.094 correos: al alumnado 868, al PDI 92 y al PTGAS 34 con el enlace desde el que podía descargar los objetivos estratégicos y un formulario en el que aportar sugerencias. Se recibieron 14 respuestas, todas ellas por parte del PDI, señalando la oportunidad y conveniencia de los objetivos. Como se puede comprobar en el acta de 14/02/2023, la CCC debatió las sugerencias recibidas y tomó decisiones al respecto. De esos objetivos estratégicos se realizó una revisión según consta en el acta de 20/06/2023. Por último, también se ha potenciado la presencia del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de los Títulos como puede observarse en las actas de 14/02/2023 y 14/03/2023.

El **cumplimiento de los objetivos estratégicos** de 2023 ha sido de un 84.6%.

- Política de calidad de la docencia (8 acciones)
- Estudiantado e internacionalización (8 acciones)
- Facultad socialmente comprometida (5 acciones)
- Infraestructuras y espacios (5 acciones)

De las 26 acciones comprometidas, se han cumplido en su totalidad o están altamente desarrolladas 22, quedando solo 4 aún sin progresar. Una de ellas es específica del Centro, ya mencionada, aunque las otras 3 (de infraestructuras y espacios) competen a otras instancias superiores en la Universidad.

Especialmente significativas son las acciones referidas al fomento de proyectos de innovación y formación del profesorado, dado que se ha cumplido la meta fijada plenamente con el funcionamiento de cinco proyectos del Plan FIDO de la UGR en el periodo 2022-2024. También con el alumnado, mediante la aceptación de un Plan de Acción Tutorial y mejoras en las prácticas profesionales, tanto con la firma de un convenio más, de carácter internacional, como con la optimización del funcionamiento y accesibilidad para distintos tipos de usuarios de la plataforma Hermes, como gestor de dichas prácticas profesionales.

Asimismo, las acciones de orientación universitaria para los estudiantes de grado y posgrado mediante jornadas de emprendimiento, de orientación profesional y cápsulas formativas dentro del Proyecto Empoderad@s, en Canal UGR y en la web de la Facultad. Paralelamente, se ha triplicado la meta propuesta en relación con el desarrollo de actividades de extensión universitaria: un total de 14, durante el segundo semestre del curso 2022-2023, y 13 durante el primer semestre del curso 2023-2024.

PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO

Como ya se viene observando en los últimos años, el grado de **satisfacción de la comunidad académica** con los programas formativos es bastante alto. En la tabla adjunta se puede comprobar que el aprecio por el sistema formativo no ha disminuido en los últimos años, sino que se ha mantenido, aumentando ligeramente en los últimos años. Especial satisfacción muestra el PDI 4,29 (2021-22) y PTGAS 4,25 (2021-22), en cambio, entre los alumnos se mantiene en un grado de satisfacción de 3,6, ligeramente superior al curso pasado y semejante al que muestra el resto de los estudiantes de la Universidad de Granada. Hay que hacer notar que la tasa de

dispersión de los resultados en el alumnado es bastante alta (a diferencia del PDI o el PTGAS), especialmente durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022, debido sin duda a las consecuencias que la pandemia tuvo sobre la docencia en general. La CCC considera que, como plan de mejora, se debe implantar aún más el Plan de Acción tutorial en la Facultad y fomentar las actividades del Gabinete de Orientación Universitaria.

| Proceso de enseñanza aprendizaje | | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | |
|----------------------------------|--|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| P03-23 | Grado de Satisfacción general (Estudiantado) | 3,45 | 1,01 | 3,55 | 1,08 | 3,33 | 1,10 | 3,61 | 0,95 | 3,64 | 0,95 |
| P03-24 | Grado de Satisfacción general (PDI) | 4,27 | 0,83 | 4,23 | 0,78 | 4,46 | 0,73 | 4,29 | 0,95 | - | - |
| P03-25 | Grado de Satisfacción general (PTGAS) | - | - | 4,20 | 0,75 | - | - | 4,25 | 0,50 | - | - |

Nota: Las encuestas de satisfacción al PDI y PTGAS se realizan en años alternos.

Si la satisfacción del alumnado con el sistema de aprendizaje ha alcanzado cotas muy altas, en lo que se refiere a la actuación docente, los datos son magníficos. En el conjunto de la Facultad se alcanza cifras extraordinarias: 4,5 en el curso 2021/2022 y 4,34 en el curso 2022/2023, muy por encima de la mitad de la Universidad en este rango. Estos niveles son muy difíciles de superar, por lo que la CCC considera que no se requieren acciones de mejora en este aspecto.

| | | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | |
|--------|---|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| P04-01 | Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a | 4,15 | 1,06 | 4,48 | 0,88 | 4,50 | 0,83 | 4,50 | 0,88 | 4,34 | 1,05 |

| P02-01 Grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | |
|---|-----------|------|-----------|---|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| General del Centro | 3,51 | 1,04 | - | - | 3,05 | 1,17 | 3,33 | 1,16 | 3,39 | 1,01 |
| Educación Social | 3,28 | 1,07 | - | - | 2,94 | 1,17 | 2,96 | 1,23 | 3,55 | 1,00 |
| Educación Primaria | 3,65 | 1,06 | - | - | 2,69 | 1,26 | 3,30 | 1,14 | 3,28 | 0,97 |
| Educación Infantil | 3,74 | 1,01 | - | - | 3,46 | 1,02 | 3,72 | 1,14 | 3,48 | 1,02 |
| Doble Grado | 3,37 | 1,04 | - | - | 3,09 | 1,21 | 3,32 | 1,12 | 3,27 | 1,04 |

En cuanto a los indicadores relacionados con la **organización y desarrollo del programa formativo** cabe destacar el permanente aumento de alumnado en los cuatro títulos que se imparte en el Centro: 189 en el curso 2021/2022 y 374 en el curso 2022/2023. Estos nuevos estudiantes ingresan cada año con mejores notas medias: 8,17 en el curso 2022/2023. Así, por ejemplo, en el Grado en Educación Social era en 2021-2022 de 7,4 (nota mínima de 5,43) y en 2022-2023 de 7,79 (nota mínima de 5,91); en Educación Primaria, para el curso 2021-2022 de 8,08 (nota mínima de 5,44) y para 2022-2023 de 8,34 (nota mínima de 5,27); en Educación Infantil, de 7,46 (nota mínima = 5,07) para 2021-2022 y 7,48 (nota mínima = 5,46) para 2022-2023; y, en el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de 9,4 (nota mínima = 6,54) en 2021-2022 y 9,37 (nota mínima = 6,29) en 2022-2023. A pesar de que en este último curso en el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no se ha producido un incremento en la nota media de admisión, ya es lo suficientemente alta y prácticamente se mantiene.

En correspondencia a ese incremento de notas, hay que destacar que la tasa de graduación ha aumentado notablemente 57,32% y que, en correspondencia, la tasa de abandono escolar ha descendido sustancialmente: 20,77% en el curso 2022/2023. Se comprueba, una vez más, que ya se ha superado los años de pandemia en los que tanto la tasa de graduación como la de abandono fueron especialmente negativas. Es por lo ello por lo que la CCC considera que no se requiere ninguna mejora al respecto.

| | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

| | | | | | | |
|--------|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| P03-02 | Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título | 22 | 138 | 186 | 189 | 374 |
| P03-07 | Nota media de admisión. | 6,98 | 7,69 | 7,37 | 7,87 | 8,17 |
| P06-01 | Tasa de graduación | 44,74% | 43,97% | 50,63% | 40,43% | 57,32% |
| P06-02 | Tasa de abandono | 42,11% | 24,80% | 31,88% | 32,82% | 20,77% |
| P06-06 | Tasa de rendimiento | 91,27% | 83,83% | 87,82% | 86,87% | 84,84% |

Un último dato significativo es la altísima tasa de rendimiento de la Facultad que se ha mantenido en torno al 85% en los últimos años. Especial mención tiene el grado de Educación Social cuya tasa de rendimiento es de 90,99% en el curso 2022/2023, creciendo espectacularmente con respecto al curso anterior (85,26%). El Doble Grado también presenta tasas muy altas: 89,16% en el curso 2022/2023, muy semejante al curso anterior (89,82%). En cambio, en los otros dos grados se ha notado un ligero descenso en la tasa de rendimiento. En Educación Primaria el descenso es poco significativo: se ha pasado de 77,73% en el curso 2021/2022 a 76,06% en el curso 2022/2023. Donde es más pronunciado la pérdida de rendimiento es en Educación Infantil ya que en el curso 2021/2022 se obtenía una tasa de 86,93% (en la media del Centro) para situarse en el curso 2022/2023 en el 82,71. La CCC considera relevantes estos resultados de Educación Infantil y acuerda volver a estudiarlos el año próximo y tomar medidas si la tendencia a la baja se mantiene.

Toda la información relacionada con el **Trabajo Fin de Grado** está publicada en la web de la Facultad (<https://faedumel.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>) enlazada en las páginas de los cuatro grados. En ella se encuentra toda la normativa del Centro y las guías docentes, que se actualizan cada año. Una notable fluctuación ha tenido en este último curso las notas del TFG en las distintas titulaciones: el número de sobresalientes ha aumentado notablemente pasando de 41,94% en el curso 2021/2022 al 63,68% en el curso 2022/2023. En consecuencia, el resto de notas se ha modificado en la misma proporción. La CCC considera que no se deben tomar medidas al respecto.

| Calificaciones globales del TFG (%) | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|----------|---------|---------------|-------------|----------|
| Curso | Suspensio | Aprobado | Notable | Sobresaliente | M. de Honor | No Pres. |
| 2018/2019 | 0,00% | 6,67% | 30,00% | 43,33% | 3,33% | 16,67% |
| 2019/2020 | 0,00% | 12,50% | 33,33% | 41,67% | 4,17% | 8,33% |
| 2020/2021 | 12,50% | 3,13% | 34,38% | 46,88% | 0,00% | 3,11% |
| 2021/2022 | 3,23% | 3,23% | 45,16% | 41,94% | 0,00% | 6,44% |
| 2022/2023 | 0,0% | 0,0% | 31,82% | 63,68% | 0,0% | 4,54% |

Durante el curso 2022/2023 se han cumplido varias acciones de mejora referidas a las **prácticas curriculares**: se ha aumentado el número de convenios con entidades externas y se ha mejorado notablemente la plataforma Hermes que facilita la organización y funcionamiento de estas prácticas (<https://www.cedpracticas.es/>). Es un motivo de alegría comprobar cómo el grado de satisfacción con las prácticas realizadas es especialmente alto. Entre los estudiantes que realizan las prácticas curriculares se ha alcanzado la tasa de un 4,34 en el curso 2022/2023, nivel difícilmente superable y que se ha mantenido desde el curso 2018/2019. La misma satisfacción sobre el plan de prácticas se observa también entre los tutores externos.

| | | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | |
|--------|---|-----------|------|-----------|---|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| P03-17 | Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado de prácticas) | 4,23 | 0,78 | - | - | 4,05 | 0,83 | 3,22 | 0,96 | 4,34 | 0,87 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--|------|------|---|---|------|------|------|------|------|------|
| P03-18 | Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo) | 4,29 | 0,90 | - | - | 4,40 | 0,70 | 4,26 | 0,87 | 4,30 | 0,81 |
|--------|--|------|------|---|---|------|------|------|------|------|------|

1.3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Análisis y toma de decisiones:

En el manual de calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se establecen los procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del Personal Docente e Investigador (<https://faedumel.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>).

Durante el curso 2022-2023, se observa un aumento notable y sostenido respecto al curso anterior del número de profesores que han participado en **proyectos de innovación docente**, tanto coordinados como básicos (objetivo estratégico 1-5). Esto se debe a una buena difusión y conocimiento de los diferentes cursos y convocatorias que se han producido durante dicho curso en la UGR y también al compromiso del profesorado de la Facultad con la formación permanente.

Respecto a las acciones del Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR en las que ha participado el profesorado de la Facultad durante el curso 2022-2023, estas han sido amplias y variadas, respondiendo tanto a proyectos como a cursos: "Proyecto Institucional de Prácticas en Contextos Profesionales de las cuatro titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla. Cuarta edición (código 22-105); "Mejora de la formación tecnológica de los docentes del Campus de Melilla (código 22-67); "E-learning en el máster de educación musical: una perspectiva multidisciplinar" (código 22-118); "Proyecto interdepartamental de Metodología Aprendizaje-Serviico (ApS) en contextos vulnerados de la Ciudad Autónoma de Melilla: Educación Inclusiva, Justicia Social y Deporte" (código 22-172); "UNILECTIO: lectores y relatores de historias para forjar el hábito de leer" (código 22-221); "Foro multidisciplinar de debate sobre mejora de la docencia en el Campus Universitario de Melilla (3.ª edición)"; "Relatos y relatores UNILECTIO para una sociedad diversa"; "Inclusión y justicia social en el currículo universitario de ciencias de la educación y de la actividad física y el deporte". Así, se ha cumplido satisfactoriamente con el objetivo estratégico 1-5.

Los datos aportados por los alumnos sobre **satisfacción de las competencias docentes** y los procesos de aprendizaje son muy significativos, próximos al valor máximo (5): 4,16 en el curso 2018-2019; 4,48 en el curso 2019-2020; 4,51 en el curso 2020-2021; 4,51 en el curso 2021-2022; y 4,35 en el curso 2022-2023, valores todos ellos difíciles de mejorar. Incluso, si se observa en particular cada uno de los cuatro títulos impartidos en el Centro, se puede comprobar la ausencia de vaivenes de unos con otros. El alumnado de Educación Social es el que en mayor medida aprecia la labor docente en el curso 2022/2023, mientras que en el curso anterior fue, sin duda, el grado de Educación Infantil. Estas mínimas alteraciones son frecuentes cuando los valores están próximos al dato máximo. En estos resultados ha influido, sin duda, la alta participación del PDI en cursos y proyectos de innovación docente y de investigación y su compromiso con la calidad docente y de actualización de competencias digitales relacionadas con la docencia, para adaptarse al nuevo escenario de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia y posteriormente a esta. La CCC considera muy satisfactorios estos datos y opina que no se deben de realizar acciones de mejora.

| P04-03 Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesorado | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/2023 |
|---|------------|------------|------------|------------|-------------|
| General del Centro | 4,16(1,06) | 4,48(0,88) | 4,51(0,83) | 4,51(0,88) | 4,35 (1,05) |
| Educación Social | 4,10(1,09) | 4,59(0,81) | 4,50(0,88) | 4,48(0,96) | 4,54 (0,90) |
| Educación Primaria | 4,18(1,07) | 4,40(0,92) | 4,39(0,93) | 4,43(0,89) | 4,19 (1,09) |

| | | | | | |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Educación Infantil | 4,31(1,02) | 4,51(0,89) | 4,55(0,79) | 4,73(0,68) | 4,36 (1,12) |
| Doble Grado | 4,04(1,05) | 4,40(0,88) | 4,59(0,71) | 4,38(0,98) | 4,29 (1,04) |
| General de la Universidad de Granada | 3,94(1,15) | 4,18(1,11) | 4,24(1,13) | 4,26(1,10) | 4,23 (1,10) |

En la misma línea del párrafo anterior, la observación de las cuatro dimensiones que ofrece el ítem P04-03 sobre puntuación media de la actuación docente del profesorado, el PDI obtiene resultados espectaculares, por encima de la media de la Universidad de Granada. El global de satisfacción se encuentra para el curso 2022/2023 en el 4,34, algo inferior al curso anterior, pero bastante elevado por sí mismo. En estos niveles tan cercanos al cinco son frecuentes las mínimas variaciones. Cabe destacar que la valoración general del profesorado se mantuvo bastante alta durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 cuando las circunstancias de la pandemia obligaron a cambiar la enseñanza presencial por una virtual.

| P04-03. Puntuación media de la actuación docente del profesorado por dimensiones | 2018/19 | | 2019/20 | | 2020/21 | | 2021/22 | | 2022/23 | |
|--|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|
| | Media | Desv |
| Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente | 4,223 | 0,98 | 4,54 | 0,80 | 4,585 | 0,76 | 4,548 | 0,81 | 4,436 | 0,96 |
| Dimensión II: Competencias Docentes | 4,12 | 1,06 | 4,46 | 0,90 | 4,5 | 0,87 | 4,47 | 0,92 | 4,349 | 1,05 |
| Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes | 4,085 | 1,03 | 4,41 | 0,92 | 4,468 | 0,89 | 4,463 | 0,89 | 4,342 | 1,03 |
| Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes | 4,218 | 1,08 | 4,54 | 0,86 | 4,545 | 0,87 | 4,543 | 0,87 | 4,427 | 1,04 |
| Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente | 4,158 | 1,06 | 4,48 | 0,88 | 4,508 | 0,83 | 4,505 | 0,88 | 4,345 | 1,05 |

En esta dirección de mejora de las competencias del profesorado, hay que mencionar también el aumento del número de sexenios entre el PDI de esta Facultad y el elevado porcentaje de doctores que imparten docencia en cada titulación. En el curso 2022/2023 el número de PDI con un sexenio o más se sitúa en 74. Hay que dejar constancia de que en el curso 2019/2020, cuando se hizo más grave la pandemia, el número de sexenios cayó notablemente. Esa cifra tan baja no da dejado de crecer hasta situarse en los buenos resultados actuales. Ello es un fiel indicador del esfuerzo que realiza la Facultad en este sentido. La CCC considera que no se requiere ninguna mejora al respecto.

| P04-04. Datos globales del profesorado por número de sexenios | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| 0 sexenios | 96 | 144 | 125 | 131 | 122 |
| 1 sexenios | 41 | 34 | 38 | 40 | 39 |
| 2 sexenios | 17 | 9 | 13 | 22 | 23 |
| 3 sexenios | 10 | 7 | 9 | 5 | 6 |
| 4 sexenios | 3 | 1 | 2 | 6 | 6 |
| 5 sexenios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 o más sexenios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de sexenios | 71 | 51 | 62 | 73 | 74 |

| | Ed. Social | Ed. Primaria | Ed. Infantil | Doble grado |
|---------------------------|------------|--------------|--------------|-------------|
| % Doctores por titulación | 80,56% | 78,33% | 76,09% | 77,78% |

Estos datos están en perfecta sintonía con las mejoras de las **categorías profesionales del PDI** y con los años de experiencia docente. La mayor parte del PDI de esta Facultad tiene una experiencia docente de entre 5 y 15 años. En cuanto a la categoría profesional, los datos permiten observar una continua estabilización del profesorado, pero en contratos de naturaleza laboral. Si bien lo indicado en el párrafo anterior relativo a número de doctores o de sexenios de investigación es un valor positivo, la CCC considera que la UGR debe realizar un mayor esfuerzo en dotar de los recursos y condiciones necesarias al Campus de Melilla para que el PDI de la Facultad puede realizar más acciones de investigación que le permitan lograr una acreditación en alguna de la figuras de funcionario, pues el número de profesores con contrato laboral en el Centro es muy elevado (78% del total). Esto supone una amenaza a la estabilidad de la plantilla y es parte de la excesiva rotación del PDI desde Melilla a Granada, pues anualmente un número importante de profesores se marcha a Granada, con el consecuente decremento en la masa crítica del PDI de la Facultad.

| P04-04. Datos globales del profesorado por experiencia docente | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Menos de 5 años de experiencia | 57 | 67 | 50 | 54 | 56 |
| Entre 5 y 10 años (ambos incluidos) | 25 | 36 | 50 | 69 | 63 |
| Entre 11 y 15 años (ambos incluidos) | 19 | 25 | 23 | 18 | 14 |
| Más 15 años | 66 | 67 | 64 | 63 | 63 |

| P04-02 Distribución del PDI por categoría | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Catedrático de universidad | 2 | 1 | 1 | 2 | 0 |
| Catedrático de escuela universitaria | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| Profesor titular de universidad | 45 | 36 | 33 | 42 | 41 |
| Profesor titular de escuela universitaria | 6 | 6 | 6 | 4 | 2 |
| Profesor contratado doctor indefinido | 55 | 42 | 52 | 48 | 47 |
| Profesor contratado doctor interino | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesor colaborador indefinido | 4 | 6 | 4 | 4 | 3 |
| Profesor sustituto interino | 5 | 21 | 26 | 44 | 34 |
| Profesor ayudante doctor | 18 | 42 | 32 | 19 | 22 |
| Personal de investigación | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 |
| Otras categorías | 109 | 19 | 30 | 37 | 42 |

Como conclusión final de este análisis, la Facultad constata buenos indicadores en este criterio, trabajando de forma decidida por el incremento de los recursos y herramientas de apoyo a la investigación y a la docencia, todo ello recogido en el Plan Director en vigor. La CCC considera necesario, como plan de mejora, organizar actividades de concienciación y sensibilización sobre discapacidad u otras NEAE

1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Análisis y toma de decisiones:

En el Manual de Procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, se recoge la gestión del acceso y la admisión a los Títulos de Grado (<https://faedumel.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>). Aunque se prima la automatrícula del alumnado, el servicio de Administración del Campus Universitario de Melilla atiende presencialmente a una gran cantidad de futuros y actuales estudiantes en las fases clave de matriculación para resolver dudas, cuestiones concretas que se han de subsanar, etc. Es de destacar que la nota media de admisión de nuestro alumnado es cada vez más alta en cada una de las titulaciones ofertadas (véase el criterio 1.2 de este informe).

En general, el número **de estudiantes matriculados** en el curso 2022-2023 en cada una de las titulaciones ofertadas por el Centro se ha incrementado, en relación con los cursos académicos anteriores. Asimismo, el número de solicitudes supera el número de plazas ofertadas, aunque ha descendido ligeramente respecto al curso anterior. En este sentido, la ratio solicitud/oferta se sitúa en el Grado en Educación Social en 2,06 en 2021-2022 y en 2022/2023 en 1,87; en Educación Primaria, en 3,83 para 2021-2022 y 3,49 en 2022-2023; en Educación Infantil, en 3,48 para 2021-2022 y 2,95 en 2022-2023; y, en el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en 4,38 para 2021-2022 y 4,12 en 2022-2023. Dicha ratio se ha ido incrementado hasta 2021-2022. Este ligero descenso no es significativo por el momento aunque es cierto que se debería impulsar en mayor medida la difusión del grado en Educación Social. La CCC considera que en distintos foros, como el Salón Estudiantil organizado en Granada o los IES de la ciudad de Melilla, se debería dar mayor difusión al grado en Educación Social dado que es el que presenta una menor ratio solicitud/oferta.

El campus de la Universidad de Granada en Melilla cuenta con **infraestructuras** muy mejorables lo que obliga a dedicar un bloque completo de los objetivos estratégicos (5 acciones) a este tema. La gestión del campus de Melilla es responsabilidad del administrador del campus y de los decanos de las tres facultades que tienen en él su sede. La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se coordina perfectamente con los decanos/as y con el administrador, dado que se tratan de recursos y servicios comunes en la mayoría de los casos. Para ello, es necesaria también la conexión con el servicio de Gerencia de la UGR, la Unidad Técnica, etc. La CCC consideró en 2022-2023 que una mejora necesaria sería pintar el edificio principal del Campus. No obstante, esta acción no se llevó a cabo puesto que se ha contado con la posibilidad de ampliación del edificio principal. Los espacios comunes del edificio principal se pintarían cuando se ampliara el mismo. No obstante, aún no se ha acometido esta acción por parte de la Unidad Técnica de la universidad de Granada. En el siguiente cuadro se puede observar la escasa satisfacción del alumnado con las infraestructuras del Campus de Melilla.

| | | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | |
|--------|---|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| | | Media | Desv |
| P05-01 | Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado) | 2,77 | 1,17 | 0,00 | 0,00 | 2,92 | 1,19 | 3,01 | 1,22 | 2,99 | 1,13 |
| P05-04 | Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado) | 3,65 | 1,04 | 0,00 | 0,00 | 3,60 | 1,23 | 3,46 | 1,18 | 3,36 | 1,20 |

Un aspecto que sí se ha conseguido, gracias a la Unidad Técnica, ha sido la dotación de mobiliario de exteriores (banco y mesas) para los espacios comunes de la facultad (acta de Junta de Facultad de 22/11/2022: <https://faedumel.ugr.es/facultad/documentos/acuerdos-junta/ordinaria/2022-11-22>).

Las necesidades más acuciantes se centran en aulas más amplias, despachos para profesores y grupos de investigación (objetivo estratégico 4-5) y un edificio polideportivo, necesario para la

docencia de los cuatro títulos de la Facultad, y especialmente para la mención de Educación Física del grado en Educación Primaria y para diversos cursos del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (objetivo estratégico 4-4). Mientras se soluciona esta situación, la Facultad sigue colaborando con diversas instituciones públicas y privadas: la Ciudad Autónoma de Melilla, la Federación de Fútbol y el Real Club Marítimo de Melilla, para poder impartir en sus instalaciones la docencia requerida. Por ello la CCC considera una mejora necesaria la remodelación del edificio principal del Campus.

En la siguiente tabla se recoge la satisfacción con los siguientes elementos en el curso académico 2022/2023 atendiendo al grado y agente o sector implicado (estudiantado y personas egresadas).

| Grados | Agentes | Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios | Satisfacción con la gestión administrativa del Título |
|--|--------------------|--|---|
| Educación Social | Estudiantado | 3,05 (1,17) | 3,57 (1,31) |
| | Personas egresadas | 2,00 (1,41) | |
| Educación Primaria | Estudiantado | 2,89 (1,10) | 3,13 (1,24) |
| | Personas egresadas | 2,67 (1,21) | |
| Educación Infantil | Estudiantado | 3,22 (1,21) | 3,40 (1,16) |
| | Personas egresadas | 4,00 (1,41) | |
| Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte | Estudiantado | 2,79 (1,05) | 3,33 (1,07) |
| | Personas egresadas | 1,50 (1,00) | |

Tomada la satisfacción en su conjunto, en general es mayor en los diferentes grados y agentes en lo que respecta a la gestión administrativa del título frente a la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios. Por su parte, es el estudiantado del grado en Educación Infantil quien mejor evalúa las infraestructuras, recursos y servicios, frente al del Doble Grado que es quien peor lo valora. El estudiantado del grado en Educación Social es quien mayor satisfacción muestra con la gestión administrativa del título. Este curso académico se cuenta también con el grado de satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios de personas egresadas. Salvo en el grado en Educación Infantil, donde la valoración es superior al estudiantado, en las otras tres titulaciones es inferior, llegando a valores mínimos en el caso del Doble Grado.

Durante el curso 2022-2023 se han instalado pantallas para los **equipos informáticos** de las siete aulas del aulario y proyectores para la mejora de la docencia (por ejemplo, las aulas 12 y 22) así como otras mejoras de diferentes aulas, como el Seminario 3, Aula de Plástica, aula 33, Laboratorio de Ciencias Experimentales, etc. Esto se puede consultar en el acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 21 de noviembre de 2022 (<https://faedumel.ugr.es/facultad/documentos/acuerdos-junta/ordinaria/2022-11-22>). Igualmente, en el resto de sesiones de la Junta de Facultad, las cuales se presentarán más adelante. La CCC considera que este aspecto está cubierto.

Dado lo indicado previamente, es necesario incrementar las infraestructuras, recursos y servicios que se ofertan al alumnado, así como la mejora de los que ya existen (dependientes de la UGR o de empresas externas, como, por ejemplo, el servicio de cafetería/comedor). Al respecto, es de destacar la colaboración con la que siempre se cuenta desde la ciudad autónoma de Melilla quien, a través de diferentes convenios, financia titulaciones (por ejemplo, el profesorado contratado del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte), actividades universitarias, las prácticas náuticas de vela (para el alumnado del Doble Grado), la construcción del pabellón polideportivo, etc.

Para la viabilidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y para el cumplimiento de los objetivos estratégicos son de vital importancia las ayudas y los convenios firmados con la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM) en temas de infraestructura (especialmente, la consejera de presidencia y administración pública, quien tiene las competencias en universidad) así como con los responsables de la UGR (rectora, gerente, unidad técnica, etc.). Esta temática implica tanto al administrador del Campus como a los decanos de las tres facultades. Por el momento, lo que se ha conseguido acordar con ambas partes financiadoras ha sido lo siguiente:

- **Pabellón polideportivo:** La previsión de finalización de la obra estaba en el 15 de abril de 2023 y ahora en el 30 de abril de 2024 (objetivo estratégico 4-3).
- **Ampliación del edificio principal del Campus:** Existe un proyecto y se cuenta con un convenio CAM-UGR para su financiación. No obstante, las obras no se iniciarán hasta 2024 previsiblemente (objetivo estratégico 4-4).
- **Nuevo Campus universitario:** Aunque esto sería una cuestión a largo plazo, por el momento no se ha concretado nada al respecto.

De estas cuestiones se ha ido informando puntualmente a la CCC como se puede ver en las actas de la Comisión de 01/02/2023, de 14/02/2023, de 10/05/2023 y de 20/06/2023.

La CCC considera, como plan de mejora, la terminación del pabellón polideportivo, la ampliación del edificio principal y de seguir manteniendo contactos con la Ciudad Autónoma de Melilla para traslado de algunas enseñanzas al antiguo edificio de Correos o a otros espacios de sus dependencias.

En el ámbito de la **Sostenibilidad**, se han llevado múltiples actividades, como la III Convocatoria de Préstamos de bicicletas, acciones de sensibilidad medio-ambiental, campaña de recogida de alimentos, solicitud y concesión del Sello Universitario “Centro Libre de Humo” de la Universidad de Granada (<https://viics.ugr.es/areas/campus-saludable/universidad-libre-de-humo#contenido9>), campaña de Tabaquismo, colocación de papeleras papel/cartón y plástico, acondicionamiento de los espacios verdes del Campus, etc. Es por ello por lo que esta acción de mejora de ha conseguido.

1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Análisis y toma de decisiones:

Como ya se reflejó en el informe del curso 2021/2022, el grado de **satisfacción de la comunidad académica** en todo lo referido a los procesos de enseñanza-aprendizaje sigue siendo bastante alto. En la siguiente tabla se observa que la satisfacción general del estudiantado es de 3,64 en el curso 2022-2023, dentro de las medias generales de la Universidad de Granada, percibiéndose una creciente satisfacción en estos últimos años. Hay que hacer notar que la tasa de dispersión de los resultados fue bastante alta en el periodo 2018 a 2021, debido sin duda a las consecuencias que la pandemia tuvo sobre la docencia en general, pero en los últimos años se ha ido afinando, otorgando a la tasa de satisfacción una mayor exactitud.

| Proceso de enseñanza aprendizaje | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| P03-23 | Grado de Satisfacción general (Estudiantado) | 3,45 | 1,01 | 3,55 | 1,08 | 3,33 | 1,10 | 3,61 | 0,95 | 3,64 | 0,95 |
|--------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|

La CCC considera que un elemento que incide favorablemente en la satisfacción del estudiantado es el enorme esfuerzo de la Facultad en la organización de actividades de Extensión Universitaria durante el curso 2022-2023, con el fin de mejorar la formación de sus estudiantes. Se han organizado un total de 40 cursos, seminarios y jornadas, lo que supone un incremento considerable de actividades, cumpliendo así con el Objetivo Estratégico 2.2. En colaboración con el Gabinete de Orientación Universitaria, se han organizado jornadas de recepción a los nuevos estudiantes, así como charlas sobre salidas profesionales e inserción laboral, cumpliendo con los Objetivos Estratégicos 2.1, 2.3 y 2.4. Especialmente hay que destacar las XIV Jornadas de Orientación Profesional para el alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad, celebradas el 3 y 4 de mayo de 2023. Por lo tanto la CCC considera importantes las siguientes acciones de mejora: seguir desarrollando actividades de Extensión Universitaria; implicar al estudiantado con la institución mediante la celebración de eventos específicos; y promover la participación del profesorado en acciones de formación continua (nuevo Plan Academia UGR).

Tal como vemos en los datos del curso 2022/2023, el **número de estudiantes matriculados** ha aumentado considerablemente, la CCC considera que esto puede ser debido en gran parte a la visibilidad que se ha conseguido en la sociedad a través de la presencia en redes sociales y en medios de comunicación locales y nacionales (como se menciona en el apartado 1 de este informe).

| Proceso de enseñanza aprendizaje | | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
|----------------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| P03-02 | Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título | 22 | 138 | 186 | 189 | 374 |

La **movilidad del profesorado y del alumnado** es uno de los puntos fuertes de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla. La Facultad lleva años trabajando en dar amplia difusión a las convocatorias anuales de los distintos planes de movilidad. Toda la información se canaliza a través de la página web institucional (<https://faedumel.ugr.es/movilidad/nacional>, <https://faedumel.ugr.es/movilidad/internacional>) El grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad es más que notable y se mantiene en los últimos años, tal como podemos ver en la tabla siguiente.

| Proceso de enseñanza aprendizaje | | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 | | | | | |
|----------------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|------|------|------|------|
| P03-14 | Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad | 3,36 | 1,20 | 0,00 | 0,00 | 3,39 | 1,45 | 3,30 | 1,14 | 3,27 | 1,04 |

Durante el curso 2022-2023 se ha producido un incremento notable de la movilidad del alumnado saliente, tal como se observa en la siguiente tabla. También hay un aumento considerable del número de alumnos entrantes de movilidad con respecto al curso anterior. Con todo ello se cumple con las acciones para el objetivo estratégico 2,

Estudiantado e Internacionalización, concretamente el 2.5, 2.6 y 2.7. La CCC considera que se ha debido entre otras acciones, a la organización de jornadas informativas sobre el Plan de Internacionalización de la Universidad de Granada, así como a la mayor oferta del Centro de Lenguas Modernas de cursos para PDI y estudiantado para mejorar la acreditación lingüística, para lo que se ha contado con importantes ayudas. Cabe destacar que durante el curso 2022-2023 se han firmado nuevos convenios con la Universidad La Sapienza de Roma y la Universidad Canakkale de Turquía (objetivo estratégico 2.5).

| Proceso de enseñanza aprendizaje | | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
|----------------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| P03-11 | Número de Estudiantado que participan en programas de movilidad (OUT) | 1 | 50 | 71 | 30 | 203 |
| P03-12 | Número de Estudiantado que vienen a través de programas de movilidad (IN) | 6 | 3 | 13 | 4 | 13 |
| P03-13 | Número de universidades de destino de los/las estudiantado del título | 1 | 36 | 49 | 24 | 115 |

Por lo tanto, la CCC considera que se debe seguir potenciando estos aspectos y considera como acciones de mejora muy convenientes: seguir organizando sesiones informativas sobre la movilidad para promover la internacionalización; firmar nuevos convenios bilaterales de movilidad para estudiantes y docentes; y, también, firmar nuevos convenios con universidades asiáticas y latinoamericanas.

La CCC considera importante incentivar la participación de estudiantado y profesorado en las actividades que se organizan desde el Gabinete de Orientación Universitaria (GOU) dirigidas justamente al asesoramiento y orientación académica y profesional (<https://faedumel.ugr.es/estudiantes/gabinete-orientacion-universitaria#title4>). En el mes de junio de 2023 se presentó a su aprobación por la Universidad un nuevo Plan de Acción Tutorial (objetivo estratégico 1.3) destinado al alumnado de primero y cuarto cursos y al profesorado novel de la Facultad. En los meses finales de 2023 se ha comenzado con esta iniciativa organizando el GOU una serie de clases a los alumnos de primer curso sobre técnicas de estudio y gestión online de la Universidad de Granada.

Entre estas estrategias, la CCC apoya las propuestas del GOU, que está trabajando junto al Gabinete de Orientación Psicopedagógico de la UGR, para reconocer la participación del estudiantado y profesorado en la realización de las actividades de manera oficial por la UGR (objetivo 1.4). Queda pendiente para los objetivos estratégicos de 2024 el desarrollo de iniciativas dirigidas a los alumnos de cuarto curso y al profesorado novel (objetivo estratégico 1.5).

La CCC considera preocupante el escaso nivel de satisfacción del estudiantado en cuanto al asesoramiento profesional y académico. Ante la complejidad de la materia, la CCC acuerda recabar mayor información de la Unidad de Calidad sobre este aspecto y tratar la cuestión en una próxima reunión.

| | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

| Proceso de enseñanza aprendizaje | | Media | Desv |
|----------------------------------|--|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|
| P03-28 | Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Estudiantado) | 3,67 | 1,06 | 0,00 | 0,00 | 2,17 | 1,22 | 3,03 | 1,25 | 3,06 | 1,13 |
| P03-30 | Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Estudiantado) | 2,86 | 1,11 | 0,00 | 0,00 | 2,74 | 1,26 | 2,90 | 1,28 | 2,87 | 1,11 |

La CCC siempre ha procurado que Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte tenga un amplio compromiso social. Hasta 5 acciones de mejora se engloban en el capítulo 3 de los objetivos estratégicos: Facultad socialmente comprometida. Son muy significativas las acciones realizadas para fomentar actividades de sostenibilidad en la Facultad (objetivo 3.1) y aquellas que buscan una mayor sensibilización de la comunidad universitaria en torno a la igualdad (objetivo 3.3). Especial atención de la CCC han tenido las acciones de concienciación y sensibilización sobre discapacidad u otras NEAE (objetivo 3.2). En una facultad de Educación la preocupación por la diversidad de situaciones es una asignatura siempre obligatoria. Por la enorme importancia de estos aspectos la CCC considera que se deben seguir impulsando acciones de mejoras en estos ámbitos tan sensibles.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

| Criterio | Debilidad | AM (incluir código de la aplicación AM) |
|----------|---|---|
| 1 | En el Plan de Acción Tutorial, que busca familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento administrativo online de la Universidad, se debe insistir y explicar detalladamente cómo es el procedimiento de quejas reclamaciones y sugerencias. | SGC-P05-019971 |
| 1 | Modificar el manual de procedimientos para introducir la consulta anual a los grupos de interés. Aprobado en el acta de 19/11/24 | |
| 2 | La CCC considera que, como plan de mejora, se debe implantar aún más el Plan de Acción tutorial en la Facultad y fomentar las actividades del Gabinete de Orientación Universitaria. | SGC-P02-019963 |
| 3 | La CCC considera necesario, como plan de mejora, organizar actividades de concienciación y sensibilización sobre discapacidad u otras NEAE | SGC-P01-019964 |
| 4 | Pintar los espacios comunes del edificio principal. | SGC-P01-019965 |
| 4 | Remodelación del Edificio Principal. | SGC-P01-014709 |
| 4 | Construcción del Pabellón Polideportivo. Inaugurado acta 16/10/24 | SGC-P01-014709 |
| 4 | Mantener gestiones con la Ciudad Autónoma de Melilla sobre el edificio de Correos y otros posibles espacios de su competencia. | SGC-P01-014709 |
| 5 | Seguir desarrollando actividades de Extensión Universitaria | SGC-P02-019976 |
| 5 | Implicar al estudiantado con la institución mediante la celebración de eventos específicos | SGC-P02-019977 |



| | | |
|-------|---|----------------|
| 1 y 5 | Continuar en esta línea trabajando en la imagen de la Facultad hacia la sociedad a través del potenciamiento de su plan de comunicación (lo que incluye, entre otras, la presencia de la Facultad en nuevas redes sociales: linkedin, Telegram, Whatsapp y la producción de videos cortos. Informe de redes acta 16/10/24 | |
| 5 | Seguir organizando sesiones informativas sobre la movilidad para promover la internacionalización; | SGC-P04-019980 |
| 5 | Firmar nuevos convenios bilaterales de movilidad para estudiantes y docentes; | SGC-P04-019979 |
| 5 | Firmar nuevos convenios con universidades asiáticas y latinoamericanas | |